



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2008.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

Don José A. Redondo Rodríguez.(P.S.O.E.)

CONCEJALES

Don Aurelio Moreno Fdez-Durán (IU-SIEX).

Don Alberto Casero Avila (P.P.)

Doña María José Jiménez Gómez (P.P.)

Doña Sara Rodríguez Naranjo (P.P.)

Doña Inés M^a Rubio Díaz (P.P.)

Don Emilio Novella del Río (P.P.)

Don José Ramón Ruiz Armillas (P.P.)

Doña Cristina Blázquez Bermejo (P.S.O.E.)

Don Cándido Fernández Calvo (P.S.O.E.)

Doña Visitación Rojo Mellado (P.S.O.E.)

Doña María Curiel Muñoz (P.S.O.E.)

Doña María Ángeles Serna López.(P.S.O.E.)

SECRETARIA GENERAL ACCTAL

Doña M^a del Carmen Martín Mayordomo.

En Trujillo, a veintisiete de marzo de dos mil ocho, bajo la presidencia del señor Alcalde, Don José Antonio Redondo Rodríguez, se reúnen en la Sala Capitular del Palacio Municipal los señores anotados anteriormente, que constituyen el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal, Insigne y Muy Heroica Ciudad, a fin de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria.

Siendo las veinte horas, la Presidencia declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA.



1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 11 y 28 DE FEBRERO DE 2008.-

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada el día 11 y 28 de febrero de 2008.

No habiendo ninguna, se aprueban por unanimidad.

2º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA Y DE LAS CONCEJALÍAS.-

Oficina de Información Juvenil:

- Se ha atendido a unas 62 personas.
- Se han tramitados carnet Jóvenes.
- Dentro del programa de la Semana de la Mujer se realizó la estancia en el balneario, excursión a Toledo, Asamblea de Mujeres, Obra de Teatro "Hombres", y Curso de Mimbre en Huertas.
- Se ha llevado a cabo el Campamento para niños en Garrovillas los días 15, 16, 17 y 18 de marzo.
- Se han tramitado ayudas para la realización de dos Cursos desde la Universidad Popular Municipal mediante la convocatoria de subvenciones de la Diputación Municipal de Cáceres.

Concejalía de la mujer:

- Se ha inaugurado el punto de encuentro familiar que ha comenzado a funcionar este pasado fin de semana.

Concejalía de Deportes:

- Se ha celebrado en nuestra Ciudad una de las fases clasificatorias de los juegos del Deporte Especial con más de 400 participantes.
- El día 15 de marzo ha habido una concentración en la modalidad de Fútbol Sala, en la categoría Benjamín, aportando Trujillo tres equipos, enfrentándose a otras cinco Ciudades.
- Apoyo al Equipo de Aspyam en su primera participación en la modalidad de competición en Fútbol Sala, celebrado en la Ciudad Deportiva de Cáceres.
- Felicitar a la Asociación Deportiva Trujillo que ha aportado tres jugadoras en la Fase Final del Campeonato de España en edad Escolar, cuyos nombres son: Sandra Búrcio Sánchez, Cristina Felipe Sánchez y Nieves Martín Crespo.



Desde la Concejalía de Festejos:

- Se ha celebrado el popular Chíviri y el Festival Floklórico, en su 25 edición, con dos Grupos: Malsabora y los infantiles de los Coros y Danzas “Virgen del Rosario”.

Desde la Concejalía de Cultura:

- Se ha realizado una exposición de pintura de Soledad González.
- Se ha impartido una conferencia literaria por el escritor Extremeño Justo Vila.
- Representación infantil en el Teatro Gabriel y Galán “Érase una vez la ópera”.
- Presentación del libro “Paisajes urbanos de Extremadura”.
- Colaboración en el rodaje de la película “Entre esquelas”.
- Cuenta cuentos infantil en la Biblioteca Municipal.
- Concierto de la Banda Municipal de música sacra.
- Festival de Bandas de Música de la Cofradía.
- Representación de la obra “Extracelestes”, por Espasmo, para el día 29 de marzo próximo en el Teatro Gabriel y Galán.
- Solicitud de subvención para la adquisición de fondos bibliográficos para la biblioteca municipal.

Desde la Concejalía de Alumbrado:

- Reposiciones en diferentes Calles.
- Reposición del cuadro de la zona Monumental.
- luminaria en Belén, en el Pabellón Polideportivo de Trujillo, en el Museo del Queso y el Vino.
- Acometidas de luz en la Calle Puerto de Santa Cruz y Robledillo de Trujillo.
- Se ha puesto en funcionamiento distintas farolas en la Avda. Ramón y Cajal.
- Se ha retirado el cableado en el Cuartel de Huertas de Ánimas.
- Se ha dotado de iluminación a la obra de la Plaza de Abastos.

Desde la Concejalía de Bienestar Social:

- Se han tramitado más de 82 solicitudes a particulares.
- Se ha atendido al público a más de 86 personas.
- Se ha prestado Servicio de Ayuda a Domicilio a 139 personas.
- Se ha hecho una atención puntual a las familias con escasos recursos económicos.
- Se han tramitado distintas solicitudes de Industria, Mercadillo, apertura.
- Se ha participado en la 1ª fase final de los JEDEX.
-



- Firmado Convenio con la Universidad de Salamanca, Instituto Francisco de Orellana para alumnos en práctica de Educación Social y Ayuda a Domicilio.

Desde la Concejalía de Jardines:

- Convocado una Plaza de Peón de Jardinería a tiempo completo.

Desde la Concejalía de Urbanismo:

- Tramitado 4 Licencias con Proyectos de Obras Mayores, 16 licencias sin proyectos de obras menores, 2 Cédulas de Habitabilidad, 1 Cédula de Primera Ocupación, 11 comunicados de deficiencias, 3 remitiendo documentación, 20 solicitudes de agua, 7 Proyectos informados desfavorablemente y 2 informes de segregación, lo cual hace un importe de ejecución de obras de 354.469,49 Euros, siendo el importe total de ingreso para el Ayuntamiento de 8.955,50 euros.

3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Resolución de 6 de febrero de 2008

Por la que se concede ayuda económica al club Baloncesto Trujillo, para actividades deportivas.

Resolución de 26 de febrero de 2008

Por la que se rectifica error existente en licencia municipal de parcelación en Calle Berrocal s/n..

Resolución de 3 de marzo de 2008

Por la que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para la contratación de la obra de acristalamiento de la piscina cubierta.

Resolución de 4 de marzo de 2008

Por la que se acuerda el cese de la actividad de panadería, cafetería y pastelería en Calla Marqués e Albarda, como consecuencia de la existencia de un horno con gran poder calorífico.

Resoluciones de 7 de marzo de 2008.

Por las que se concede licencia para realizar la actividad de Hostal-Cafetería - Restaurante en la Plaza de Santiago, 2

Resolución de 12 de marzo de 2008



Por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de una persona para la numeración de calles y actualización del Padrón de Habitantes.

Resolución de 12 de marzo de 2008

Por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de un cocinero/a para el Centro de Día.

Resolución de 14 de marzo de 2008

Por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de 4 Auxiliares de Clínica para el Centro de Día.

Resolución de 17 de marzo de 2008

Por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de 4 Agentes de la Policía Local.

4º.- APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN LOS PLANES PROVINCIALES PARA 2008.-

La Presidencia informa que es pretensión de su equipo de gobierno, el que los Planes Provinciales, como el resto de las obras que se suelen hacer con fondos propios, ejecutarlo directamente por el Ayuntamiento, con excepciones puntuales.

Abierto un primer turno de intervenciones y no haciendo uso del mismo el portavoz de IU-Siex, se pasa al del Partido Popular Don Alberto Casero, el cual hace mención a ciertas obras hechas por Administración que no han quedado en debidas condiciones, y pone como ejemplo la Calle Real de Belén y la Plaza Mayor, opinando que sería preferible que se realicen las obras por empresas particulares, adelantando su voto de abstención.

La Presidencia muestra su alegría, dado que por lo menos esta ocasión el Partido Popular no vote en contra, defendiendo su postura en el sentido de que si de 200 calles que se ha obrado en ellas sólo 2 han tenido problemas, el porcentaje es muy bajo, justificando los problemas habidos en ellas.

Se abre un segundo turno de intervenciones, en el cual ahora sí interviene el portavoz de IU-Siex, Don Aurelio Moreno, incidiendo en que no hay que radicalizar ciertas posturas, pues hay obras que se están ejecutando por Empresas privadas y otras por Administración, y cuando no cumplen con sus compromisos se les reclama igualmente a unos que a otros.

El portavoz del Partido Popular Don Alberto Casero hace uso de su turno defendiendo su postura con lo expuesto en relación con las mencionadas ambas calles, agradeciendo la sinceridad de la Presidencia al admitir errores, pero aún así mantiene su postura de abstención.



La Presidencia, queriendo también hacer ver otros beneficios en esta forma de adjudicación de las obras, recuerda que el personal contratado es de Trujillo, con lo que ello conlleva, gasto en nuestra Ciudad, pago de Impuestos, etc.

Entendiendo suficientemente debatido el asunto, se pasa a votación, la cual arroja un resultado de siete votos a favor del Grupo Socialista e IU-siex, y las abstención del Partido Popular, por lo que se aprueba por mayoría.

5º.- AMPLIACIÓN DEL CONVENIO CON EL ORGANISMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, PARA LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.-

La Presidencia informa al Pleno municipal del Convenio firmado con el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial y este Ayuntamiento para la delegación de la gestión del cobro de los tributos locales y siendo necesaria la ampliación del mismo, para que en las mismas condiciones se delegue el cobro de dichos ingresos.

Sometido este asunto a votación se acuerda por unanimidad:

1º.- Ampliar el Convenio con el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria para el cobro del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

2º.- Autorizar al Sr. Alcalde para la firma de la ampliación del Convenio.

6º.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA UA-4 HUERTAS DE ÁNIMAS.-

Se retira este punto del orden del día.

7º.- REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.-

La Presidencia comenta las deficiencias que se detectaron en un principio, las cuales han sido subsanadas, pasándose a la apertura de un primer turno de intervenciones.

Toma la palabra el portavoz de IU-Siex, Don Aurelio Moreno, el cual, pide la revisión del contrato y la mejora del servicio, además de que actualmente se cumpla con el que está en vigor, es decir, baldeo de calles, limpieza de papeleras, etc., haciendo mención expresa a lo no limpieza de la Plaza Mayor después de la celebración de la fiesta del Chiviri.

El Concejal portavoz del Partido Popular Don Alberto Casero, admite la corrección del error detectado, incidiendo en que no estaría de más realizar una revisión del contrato, aunque fuese al alza, para una mayor efectividad.



La Presidencia informa que la subida obedece al incremento del salario de los trabajadores, no sufriendo modificación la amortización de vehículos, seguros etc, bajando la recogida de cristales que no se realiza y habiéndose producido mejoras – recogidas especiales - , y en futuro el soterramiento y mecanización del servicio, todo ello con el fin de unas mejores prestaciones a los usuarios.

Termina su intervención anotando lo propuesto por el Concejal de IU-siex, para que sea tomado en cuenta.

Pasado a votación el asunto que nos ocupa se acuerda por unanimidad, aprobar la revisión anual de precios correspondiente al contrato por una cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (679.119,53 Euros), de aplicación desde el 1 de enero de 2005.

8º.- MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LAS MEDALLAS DE CONCEJALES.-

La Presidencia informa de las modificaciones que supone esta nueva normativa con la existente en el acuerdo plenario adoptado de fecha 19 de diciembre de 1994.

Concejal portavoz de IU-siex, Don Aurelio Moreno, pide que no habiéndole dado tiempo a leer el texto sea dado a conocer.

La Presidencia lee la propuesta íntegramente y que copiada literalmente dice:

1º.- La medalla municipal será impuesta a los Concejales tras prestar juramento en la sesión constitutiva del Ayuntamiento o en la toma de posesión, si se realiza en otra sesión, pasando a ser de su propiedad, desde este momento.

2º.- La segunda medalla pasará a propiedad del Concejal cuando permanezca en el ejercicio del cargo más de seis años.

3º.- Una tercera medalla será de propiedad del Concejal que permanezca en el ejercicio de su cargo durante tres legislaturas, y así sucesivamente.

4º.- Respecto al collar del Alcalde, pasará a ser de su propiedad con la toma de posesión, el segundo collar tras pasar en el ejercicio del cargo dos legislaturas y, un tercer collar, transcurridas tres, por legislaturas completas, y así sucesivamente.”

El Concejal portavoz de IU-Siex, Don Aurelio Moreno adelanta su abstención en este punto y pide se incluya, caso de su aprobación, que entre en vigor cuando se termine esta legislatura.

La abstención la basa en dos motivos: Primero porque en el orden del día figura “modificación de la normativa reguladora de las medallas de los Concejales”, no diciendo nada del collar del Alcalde, y en segundo lugar que al no haber estado la documentación en la carpeta a su debido tiempo, su Grupo no ha podido debatir el tema.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE MUY LEAL INSIGNE Y
MUY HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

La Presidencia y el portavoz del Partido Popular coinciden en que la Comisión Informativa trató este asunto, tanto en los referente a las medallas de los Concejal como al collar del Alcalde.

Se pasa a votación, aprobándose este punto por mayoría, en los términos propuestos, dada la abstención de IU-siex y el voto favorable de los componentes del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

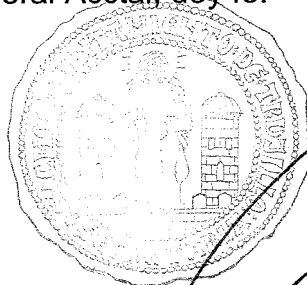
El Concejal de Iu-siex, Don Aurelio Moreno, ruega que se les invite a la asistencia de la Mesa de Negociación.

El mismo ruega que se coordinen entre la información que el Alcalde les suministra y la de la Concejala.

El mismo ruega que se poden los árboles existente en la rotonda de la Avda. de la Coronación con la Carretera de Plasencia, con el fin de evitar daños, tanto materiales como personales.

El mismo pide que en la Avda. Reina M^a Cristina se tapen los baches existentes y se estudien otras medidas con el fin de reducir la velocidad de los vehículos que por ella circulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria General Acctal, doy fe.



[Firma manuscrita]